



Concejo Municipal de Reconquista

3560 – Reconquista (Santa Fe)

“Reconquista CIUDAD ECUMÉNICA”
“100 – Años de Reconquista Ciudad”
“100º Aniversario del Club Social y Deportivo Platense Porvenir”
“100 Años de la Biblioteca Popular Gral. Manuel Obligado”
“75º Aniversario de la fundación del SITRAM Reconquista”

Sobre Tablas 02-12-21 – Expte 775/21/

VISTO:

El Campeonato de TC Pista Mouras logrado por el joven Gaspar Chansard.

CONSIDERANDO:

Que, el domingo 28 de noviembre en el autódromo Internacional de San Juan Villicum el joven nacido en nuestra Ciudad Gaspar Chansard, con 18 años, 5 meses y 26 días, se convirtió en el campeón más joven de la historia de la categoría; Además en la segunda fecha con tan solo 17 años fue el vencedor más joven de 2021.

Que, el piloto de Dodge del equipo Galarza Racing se consagró campeón en TC Pista Mouras en un cierre de campeonato alucinante.

Que, la regularidad que consiguió durante el año fue fundamental, lo mismo ocurrió el pasado fin de semana, tenía gran ventaja de puntos con respecto a sus inmediatos perseguidores y eso le permitió lograr el campeonato tan ansiado y festejado en nuestra Ciudad.

Que, con este título, Chansard ganó el ascenso para competir en 2022 en el TC Mouras.

Por ello;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIÓN LA SIGUIENTE:

DECLARACIÓN Nº 522/21

Artículo 1º: DECLÁRASE el público reconocimiento del Pueblo y Gobierno de la ciudad de Reconquista a través de este Concejo Municipal al **MÉRITO DEPORTIVO** a Gaspar Chansard “FUTURO” de nuestra ciudad por sus múltiples logros obtenidos a nivel nacional consagrado el pasado domingo y logrando el campeonato de TC pista Mouras.

Artículo 2º: HÁGASE entrega de copia de la presente Declaración con carácter de reconocimiento oficial, en pública Sesión del Concejo Municipal.

Artículo 3º: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 02 DE DICIEMBRE DE 2021.